

## DECRETO Nº 8127/

MAT.: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA CRISTIAN GONZALO LLANOS SALAS

LAJA, 13 de septiembre de 2017.-

## VISTOS:

- 1.- La Licencia Médica Nº 2-53811012 presentada por CRISTIAN GONZALO LLANOS SALAS;
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

- 1) AUTORÍZASE la Licencia Médica Nº 2-53811012 presentada por CRISTIAN GONZALO LLANOS SALAS, Rut N° Escalafón Administrativos. Grado 13º E.M., Tesorero Municipal, a contar del 12 al 15 de septiembre de 2017, quien será reemplazado en sus funciones por BRUNO RODRÍGUEZ BASTIAS. escalafón Técnicos, Grado 14º E.M..
- 2) ORDÉNASE el pago de la Asignación por Pérdida de Caja al funcionario.

3) REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

UIS HERRERA LARENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/mefs.-

DISTRIBUCIÓN:/

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal
- Enc.Remuneraciones